

CORPORACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ
NIT 890.982.122-2

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2024

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

¿QUIENES SOMOS?

La Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá es una institución de servicio social, educativo, deportivo y cultural sin ánimo de lucro ni discriminación de índole alguna. Fue fundado en 1.965 por iniciativa de la Parroquia San Fernando Rey, presta sus servicios principalmente a jóvenes y adultos de familias campesinas y mineras, procedentes de zonas rurales de Amagá y municipios cercanos como: Caldas, Salgar, Hispania, ciudad Bolívar, entre otros.

Su filosofía, está orientada a atender a la juventud con énfasis a la campesina y minera, buscando la formación, la promoción personal y comunitaria, con enfoque humanista y social, a fin de obtener mejores condiciones de vida, mediante la vinculación y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, complementando su proceso de formación integral.

2. ¿QUÉ HACEMOS?

Para facilitar estos procesos de formación de los jóvenes y adultos, el Hogar les ofrece su infraestructura y realiza convenios con universidades e instituciones de educación superior y la alcaldía municipal con el fin de que no se tengan que desplazar hasta la ciudad para continuar con sus estudios. También estos espacios son utilizados por los grupos organizados del municipio para realizar actividades culturales y artísticas.

El Hogar presta sus servicios de **Centro de Encuentro**, espacio que ofrece buenas condiciones, para el trabajo académico y de convivencia de equipos de trabajo, análisis y reflexión, donde se ofrece hospedaje, aulas de reunión y trabajo en equipos y plenarias, en un ambiente campestre, además de servicio de restaurante, guías turísticas y apoyo logístico con equipos audiovisuales y elementos apropiados para actividades académicas y de convivencia institucional o familiar.

3. BASES DE PREPARACIÓN

La Corporación tiene definido efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Hogar.

REVELACIÓN PLENA:

Con los estados financieros de propósito general, las revelaciones a los estados financieros y la información suplementaria anexa, se cumple el principio de revelación plena, cuyo propósito es que la propiedad conozca en forma completa, aunque resumida, todos los elementos necesarios para comprender y evaluar correctamente la situación financiera de la corporación.

PRUDENCIA:

En los estados financieros (Estado de la situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Presupuesto ejecutado) puestos a consideración de la Honorable Asamblea, se han incluido todas las estimaciones para mantener los activos, los pasivos, los ingresos y los gastos en exacta presentación con la realidad económica de la corporación.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Corporación, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

b. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más menos los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

- **Activos financieros**

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial, de acuerdo con el modelo de gestión y con las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace a costo amortizado. Cuando se espera mantenerlo para negociar, el activo se mide a valor razonable, en la fecha de medición, con cambios reconocidos en el resultado del período.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y dichos términos otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción, los demás son reconocidos al valor razonable. Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expire o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento

c. Deterioro de valor de activos financieros

El Hogar evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el resultado integral del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, siempre y cuando el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

d. Gastos pagados por anticipado

Se refiere a pólizas de seguros y se amortizan de acuerdo con el período que cubren, normalmente a un año.

Pasivos y activos contingentes

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Institución; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros como pasivos y activos contingentes.

5. Reconocimiento de ingresos

La Corporación obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de los contratos y convenios que realiza en cumplimiento de su objeto social y que se destinan al mantenimiento de la infraestructura, salarios y demás gastos de operación.

Los ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a el Hogar y pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir equivalente en efectivo de la moneda funcional.

a. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

- **Riesgo por tasa de interés**

El riesgo por tasa de interés generalmente está relacionado con los préstamos recibidos. Los préstamos recibidos a tasas variables exponen a la Corporación a riesgos por tasas de interés de flujos de efectivo.

La Corporación no posee préstamos.

- **Riesgo por crédito y contrapartes**

Los instrumentos financieros que potencialmente someten a el Hogar al riesgo por crédito son principalmente el efectivo y los equivalentes de efectivo.

Las contrapartes de acuerdos relacionados con efectivo y equivalentes de el Hogar son instituciones financieras importantes con calificación de grado de inversión. La Administración no considera que existan riesgos significativos de incumplimiento por parte de esas contrapartes.

- **Riesgos de liquidez**

El riesgo por liquidez se define como el riesgo de que una entidad tenga dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros. La Corporación no posee endeudamiento significativo, solo presenta pasivos

5. GLOSARIO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se reconocerán como efectivo los saldos en caja, banco y fondos de inversión, donde se encuentran los valores recibidos o recaudados provenientes de los propietarios, aseguradoras y de terceros relacionados.

Se clasificará a efectivo restringido en el activo, el valor del Fondo de Imprevistos, el cual deberá estar en depósitos a la vista o en inversiones de gran liquidez.

Igualmente, presentará como efectivo restringido cualquier otro fondo que se constituya con una destinación específica por ejemplo para reposición o mantenimiento de equipos, reparación o construcción de zonas comunes o edificaciones y lo mantendrá así durante el tiempo que dure la condición, entre otros fondos pueden estar también aquellos que se constituyen a partir de cuotas extraordinarias.

DEUDORES CORRIENTES

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por el cobro de servicios comunes a cargo de los usuarios de zonas y bienes comunes. El concepto más usual es el uso de servicios comunes.

DIFERIDOS O GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Corporación registrará el valor de las pólizas de seguro que adquiera para áreas comunes y administradores, entre otras, como gasto pagado por anticipado.

PASIVOS

Corresponde a gastos causados en el Estado de Resultados pendientes de pago como: honorarios, servicios de mantenimientos, servicios públicos, retención en la fuente, entre otros.

Se registran por el valor efectivamente recibido y al inicio de cada mes se cruzan con la cuenta por cobrar.

ACTIVO NETO

RESERVAS A FONDOS

Representan recursos retenidos por La Corporación tomados de sus excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales (Fondo de Imprevistos), estatutarios u ocasionales. Las reservas están creadas ya sea por mandato legal o expreso de la Asamblea para asegurar la estabilidad en períodos de dificultad económica, para prever sucesos extraordinarios, o para realizar futuras obras o inversiones.

ESTADO DE RESULTADOS

Este reporte, mensual y anual, muestra la relación entre los ingresos y gastos de La Corporación, como el resultado de sus operaciones en este periodo.

Dicho resultado se denominará Excedente, cuando los ingresos sean mayores a los gastos y Déficit, en el caso contrario

PRESUPUESTO

Aun cuando la ley no lo estableció como un estado financiero, en la práctica es de suma importancia para La Corporación, por cuanto combina el Estado de Resultados, con los rubros de Ingresos y Gastos aprobados por la Asamblea General y muestra su variación o desviación contra lo ejecutado, arrojando una suma equivalente al Resultado: Excedente o Déficit del periodo (presentado por causación). Para La Corporación, se incluye como un estado financiero.

NOTA No 1: DISPONIBLE

El Valor el disponible corresponde a los Siguietes saldos:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Davivienda Cta Cte 0002 7900 6555	53.367,81	0,00
Bancolombia Ahorros 52000002116	96.174,59	1.918.397,51
Caja general	0,00	12.160,48
TOTAL	149.542,40	1.930.557,99

Las cuentas de ahorro en Davivienda y Bancolombia se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA No 2: DEUDORES

Cuentas por cobrar

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Eventos Centro de Encuentros.	165.000	0,00
Anticipo de impuestos	2.110.393,00	2.678.500,00
TOTAL	2.275.393,00	2.678.500,00

Anticipos de impuestos: corresponden a las retenciones en la fuente que le practicaron y el saldo a favor en Renta.

No se tienen cuentas por cobrar por ningún otro concepto

NOTA No 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Está conformado por los bienes de carácter permanente que posee, utilizados en la administración y presentación cuya vida útil sea superior a un año.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Terrenos	125.000.000,00	125.000.000,00
Edificaciones	293.557.591,00	293.557.591,00
Muebles y equipos de oficina	150.950.671,00	150.950.671,00
Equipo de computación y comunicación	15.318.700,00	15.318.700,00
Equipo de hoteles y restaurantes	1.200.000,00	1.200.000,00
Maquinaria y Equipo	3.916.800,00	3.916.800,00
Depreciación acumulada	- 322.391.827,00	- 334.998.223,00
TOTAL	267.551.935,00	254.945.539,00

NOTA 4 PASIVOS

Todos los pasivos de la Corporación provenientes de las cuentas por pagar por servicios Públicos, los impuestos y retenciones de Nomina, Se registran de acuerdo a las normas contables vigentes de modo que esta sección del balance considerado en conjunto con los activos y patrimonio, presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación.

HONORARIOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
María Camila Zapata	2.800.000,00	0,00
Laura Isabel Ramírez Betancur	774.000,00	0,00
Leidy Paola Trejos Ramirez	1.160.000,00	0,00
Santiago Usma Urrego	0,00	888.000,00
Martha Cecilia Vargas Angel	0,00	1.300.000,00
TOTAL	4.734.000,00	2.188.000,00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Jhon Jairo Tangarife	1.900.000,00	0,00
Daniel Puerta	3.073.800,00	0,00
Paola Montoya	2.576.605,39	2.576.605,39
Mario León Herrera	1.214.990,00	0,00
Orlando Álvarez Echavarría	1.005.000,00	0,00
ACH Colombia S.A.	909.100,00	0,00
Daniela Jaramillo	759.800,00	0,00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Carniceria MAS SAS	275.330,00	DICIEMBRE 2023
Raúl Vásquez	150.000,00	DICIEMBRE 2024
Wilson Humberto Salazar	92.500	
SIIGO	0,00	
TOTAL	11.957.125,39	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	16.691.125,39	
IMPUESTOS		

IMPUESTOS		
Impuesto a las ventas por pagar	1.136.000,00	DICIEMBRE 2023
Impuesto al consumo	15.397,76	DICIEMBRE 2024
Provisión Impuesto de Renta	0,00	
TOTAL	1.120.602,24	

NOTA 5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

SALARIOS		
Paola Montoya	24.405.963,00	DICIEMBRE 2023
Cristina Tobon	0,00	DICIEMBRE 2024
Eduar Hernandez	833.267,00	
TOTAL	24.405.963,00	

CESANTIAS		
Cristina Tobon	0,00	DICIEMBRE 2023
Eduar Hernandez	0,00	DICIEMBRE 2024
TOTAL	2.437.968,00	

INTERESES SOBRE CESANTIAS		
Cristina Tobon	0,00	DICIEMBRE 2023
Eduar Hernandez	0,00	DICIEMBRE 2024
TOTAL	224.058,00	

VACACIONES		
Cristina Tobon	0,00	DICIEMBRE 2023
Eduar Hernandez	0,00	DICIEMBRE 2024
TOTAL	1.078.299,00	

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		
Seguridad Social SOI	0,00	DICIEMBRE 2023
TOTAL	1.265.200,00	DICIEMBRE 2024

NOTA 6 CENTRO DE ENCUNTROS:

Ingresos percibidos por los diferentes eventos realizados en el hogar juvenil, alquiler de espacios a terceros o el uso de sus instalaciones.

NOTA 7 ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN

Ingresos percibidos por los diferentes convenios y contratos de prestación de servicios, el ingreso más representativo del año fue el contrato suscrito con la alcaldía municipal.

NOTA 8: GASTOS

8.1 Honorarios

HONORARIOS	DICIEMBRE 2024
Honorarios - Revisoría fiscal	6.496.000,00
Contador Público	6.038.000,00
TOTAL	12.534.000,00

8.2 Servicios

SERVICIOS	DICIEMBRE 2024
Aseo y vigilancia	15.824.750,00
Procesamiento de datos – Software contable	3.068.604,00
Acueducto y alcantarillado	1.711.004,00
Internet	728.235,30
Transporte fletes y acarreos	35.000,00
Publicidad	219.225,00
TOTAL	21.586.818,3

8.3 Adecuaciones e instalaciones

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	DICIEMBRE 2024
Adecuación e instalación	4.425.891,00
TOTAL	4.425.891,00

8.4 Diversos

DIVERSOS	DICIEMBRE 2024
Elementos de aseo y cafetería	1.917.653,37
Útiles papelería y fotocopias	156.190,00
Taxis y buses	232.000,00
Combustibles y Lubricantes	711.302,00
Casino y restaurante	378.976,47
Otros- Mekato para la venta	115.788,00
TOTAL	3.511.909,84

9 Costo del servicio

Proyectos productivos	DICIEMBRE 2024
Concentrado peces	643.752,38
Concentrado Gallinas	4.537.585,76
Viruta Corrales Gallinas	210.000,00
Transportes y Acarreos	60.000,00
Cubetas	7.000,00
TOTAL	5.458.338,14

Centro de Encuentros	DICIEMBRE 2024
Servicios Personal de Apoyo	3.300.000,00
Fletes y Acarreos	140.000,00
Elementos de Aseo	37.679,00
Elementos de Cafetería	708.798,08
Restaurantes	4.236.491,97
Alquiler de Útiles y Muebles	175.000,00
TOTAL	8.597.969,05

PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es el ingreso mínimo que debe tener la Entidad para cubrir los costos fijos mensuales, como se demuestra a continuación:

TOTAL INGRESOS MINIMO		\$9.029.000
SERVICIOS DE PERSONAL		
SUELDOS		\$ 4.229.000
Coordinadora Operativa	\$ 1.500.000	
Conserje	\$1.700.000	
Prestaciones Sociales	\$705.000	
Auxilio de Transporte	\$324.000	
SEGURIDAD SOCIAL	\$1.300.000	\$1.300.000
HONORARIOS		\$1.300.000
Contador	\$ 650.000	
Revisor Fiscal	\$650.000	
GASTOS DE MANTENIMIENTO		\$300.000
Gasolina y Aceite Guadaña	\$100.000	
Materiales para mantenimiento y reparaciones	\$200.000	
SERVICIOS PUBLICOS		\$370.000
internet	\$70.000	
acueducto	\$300.000	
IMPLEMENTOS DE ASEO	\$200.000	\$200.000
GASTOS DE PAPELERIA	\$30.000	\$30.000
SOSTENIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS		\$800.000
Concentrado peces	\$200.000	
Concentrado Gallinas	\$500.000	
Insumos	\$100.000	
otros	\$500.000	\$500.000

Como se puede observar la Entidad requiere mínimo \$9.029.000 de ingresos para cubrir los costos y gastos fijos mensuales, para el funcionamiento básico de la Fundación Hogar Juvenil.

PLAN DE MEJORA

Al iniciar el año la corporación se encontraba en un proceso de transición al tomar la decisión de no continuar con el internado de niños, niñas y jóvenes ya que no estaba generando un impacto considerable en la población del municipio y se toma la decisión de migrar al apoyo a la educación por medio de convenios que permitan traer universidades al municipio y así generar un mayor beneficio a los jóvenes y adultos de Amagá; todo esto trajo consigo el cambio de toda el área administrativa.

Se evidencio que la corporación contaba con personal de apoyo para la vigilancia de las instalaciones 24/7, sin embargo, no eran empleados de planta, sino, personas contratadas de manera informal, de inmediato se recomendó formalizar la situación laboral y afiliarlos a la seguridad social para cumplir con la normatividad vigente.

Adicionalmente la corporación se encuentra en el régimen ordinario y no goza de los beneficios que como entidad sin ánimo de lucro podría tener al calificar dentro del régimen tributario especial, se envía la solicitud a la DIAN, la cual fue rechazada por temas estatutarios.

RECOMENDACIONES

Se recomienda no continuar con la vigilancia 24/7 de las instalaciones ya que la corporación no cuenta con los recursos necesarios para asumir este gasto y no se ve como prioridad asumir este rubro, adicionalmente que las personas que laboren en la corporación sean contratadas cumpliendo con toda la normatividad vigente (nomina electrónica, seguridad social, prestaciones sociales, etc).

También se recomienda dar prioridad al cambio de estatutos con la nueva actividad social que desempeña la corporación para poder solicitar nuevamente la calificación dentro del régimen tributario especial y de esta manera poder gestionar donaciones que permitan el sostenimiento de la entidad y reinvertir la totalidad de los excedentes que se generen en el cumplimiento del objeto social de la corporación.

Por último, tener un manejo adecuado de los recursos, siendo eficientes en el gasto para lograr pagar los pasivos que se tienen de años anteriores y llegar a un punto de equilibrio que permita a la corporación perdurar en el tiempo.

Santiago Usma.

Santiago Usma Urrego

Contador Público

TP 327637-T